



**COLEGIO DE ABOGADOS**

DE CHILE A.G.

## **INFORMATIVO**

### **Renovación de Consejeros 15, 16 y 17 de junio de 2021**

Estimados Colegas,

Nos es grato comunicarles que los días **15, 16 y 17 de junio de 2021, se llevará a efecto la renovación de 10 Consejeros de la Orden.**

**El cierre del registro de votantes es el lunes 3 de mayo de 2021, pudiendo todos los abogados no asociados inscribirse hasta esa fecha para poder sufragar.**

**El plazo para registrar y declarar candidaturas vence el 14 de mayo de 2021.**

Para ser elegido o designado Consejero se requiere (Art. 23°):

- a) Ser chileno;
- b) Ser abogado;
- c) Haber ingresado al Colegio a lo menos un año antes de la elección o designación;
- d) No haber sido objeto de medida disciplinaria de suspensión, dentro de los dos años anteriores a la elección o designación
- e) Asimismo, además de los requisitos que se enumeran, se considerarán los que el D.L. 2.757 establece en su Artículo 10. Y,
- f) Encontrarse al día en el cumplimiento de sus obligaciones pecuniarias con el Colegio.

Para sufragar los abogados asociados deberán estar al día en el pago de sus cuotas gremiales, a lo menos, al **primer semestre del año 2021.**

El pago de las cuotas gremiales, lo puede realizar a través de las siguientes modalidades:

- Mediante transferencia o depósito a la cuenta corriente del Banco Scotiabank N° 71-07001-02, a nombre de **Colegio de Abogados de Chile**, RUT N° 82.598.500-K. Realizada la operación, le agradeceremos enviar el comprobante de la transacción efectuada a [recaudacion@colegioabogados.cl](mailto:recaudacion@colegioabogados.cl) y [secretaria3@colegioabogados.cl](mailto:secretaria3@colegioabogados.cl), indicando su nombre, para emitir el correspondiente comprobante.
- Directamente en nuestras oficinas de Ahumada 341, oficina 207, Santiago, de Lunes a Viernes entre 09:00 a 17:00 horas.
- Mediante Webpay, con su tarjeta de crédito (en las cuotas que usted estime) o débito, en nuestro sitio web: [www.colegioabogados.cl](http://www.colegioabogados.cl)

Agradeciendo su participación, aporte y apoyo a las actividades que realiza el Colegio, le saluda muy atentamente,

**CONSEJO GENERAL  
COLEGIO DE ABOGADOS DE CHILE**

**Para sufragar electrónicamente debe tener pagadas sus cuotas gremiales y actualizado su correo electrónico hasta el 31 de mayo de 2021, fecha de cierre del Registro de Votantes por Internet**